



Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, este Concejal Delegado eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

APROBAR el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con asociación sin ánimo de lucro Academia de la Diplomacia, las Relaciones Internacionales y el Protocolo (CIF: G-87504643) para la organización del proyecto *"Diplomacia Pública y Ciudades Culturales: Experiencias compartidas. Seminario Internacional"*, a desarrollar los días 22 y 30 de octubre, dentro del plan de choque *SANTANDER A PUNTO*, con un compromiso de aportación económica por parte del Ayuntamiento de 13.000 euros, subvención nominativa prevista en la partida 01006.3340.48019 del Presupuesto Municipal de 2020. Así como AUTORIZAR Y DISPONER el gasto correspondiente a la misma, imputable a la citada partida.



1000098a33a140fbcc07e42860b083bW

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc/?csv=1000098a33a140fbcc07e42860b083bW>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
FRANCISCO JAVIER CERUTI GARCIA DE LAGO	Concejal delegado de Urbanismo, Cultura y Transparencia	20/11/2020 10:00